## DECISIÓN Nº 13/2002 de 12 de febrero de 2002

del Comité mixto creado en virtud del Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre la Comunidad Europea y Estados Unidos de América, relativa a la lista de los organismos de evaluación de la conformidad del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética

(2002/293/CE)

## EL COMITÉ MIXTO,

Visto el Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre Estados Unidos de América y la Comunidad Europea y, en particular, sus artículos 7 y 14,

Considerando que el Comité mixto deberá adoptar la decisión de incluir el organismo u organismos de evaluación de la conformidad dentro de las listas correspondientes de los anexos sectoriales.

## DECIDE:

- 1. El organismo de evaluación de la conformidad del anexo A se añadirá a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso estadounidense al mercado comunitario» de la sección V del anexo sectorial relativo a la compatibilidad electromagnética.
- 2. El ámbito específico de la enumeración, en cuanto a productos y procedimientos de evaluación de la conformidad, de los organismos de evaluación de la conformidad indicados en el anexo A ha sido acordado por las Partes y será mantenido por éstas.
- 3. La presente Decisión, hecha por duplicado, deberá ser firmada por los representantes del Comité mixto facultados por las Partes para modificar en su nombre el presente Acuerdo. La presente Decisión entrará en vigor a partir de la fecha de la última de las dos firmas.

Washington DC, el 30 de enero de 2002.

Bruselas, el 12 de febrero de 2002.

En nombre de Estados Unidos de América Catherine NOVELLI En nombre de la Comunidad Europea Roderick ABBOTT

Anexo A

Organismo de evaluación de la conformidad de EEUU añadido a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso estadounidense al mercado comunitario» de la sección V del anexo sectorial relativo a compatibilidad electromagnética

## TIMCO Engineering, Inc.

849 NW State Road 45 P.O. Box 370 Newberry, Florida 32669 USA

Tel.: (1-352) 472 55 00 Fax: (1-352) 472 20 30